INFORME No. 3 SST

CONTRATO N° ICCU-CTO-102 DE 2025

OBJETO: “ATENCIÓN DE EMERGENCIAS EN LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA MEDIANTE ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, AMPLIACIÓN, ADECUACIÓN, MODIFICACIÓN REFORZAMIENTO, DEMOLICIÓN, RECONSTRUCCION Y CERRAMIENTO.”

CONTRATISTA: CONSORCIO ZF 1

ELABORO:	REVISÓ:	APROBÓ
Nombre: Ana Milena Salazar Diaz	Nombre: Ana Milena Salazar Diaz	Nombre: Jhonny Beltrán
Directora HSEQ	Directora HSEQ	Director de Obra

Contenido

1. INTRODUCCIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SST 3
1.1. SISTEMA DE GESTION SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST) 3
1.2. DOCUMENTACION DEL SG-SST 4
1.3. Personal 4
1.3.1. Afiliación y pago de seguridad social 4
1.4. Medicina Preventiva del trabajo 5
1.4.1. Exámenes Médicos Ocupacionales 5
1.4.2. Ausentismo Laboral 5
1.4.3. Accidentalidad en obra 5
1.4.4. Estadísticas de accidentalidad 6
1.5. Análisis de trabajo seguro (ATS) 6
1.6. Inspecciones 7
1.7. Seguimiento matriz de identificación de peligros y valoración de riesgos 7
1.8. Plan anual de trabajo SST y Objetivos SST 7

1. INTRODUCCIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SST

El presente informe se realiza con el fin de dar a conocer la gestión realizada durante el periodo correspondiente en materia de seguridad y salud en el trabajo, las cuales son registradas, en función al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, permitiendo optimizar las acciones preventivas durante la jornada laboral.

Es por ello por lo que el CONSORCIO ZF1 tiene entre sus propósitos desarrollar la prevención en SST, con el fin de mejorar la calidad de vida laboral, lograr una reducción de los costos generados por los accidentes y las enfermedades laborales, dentro del desarrollo del contrato. El interés es suministrar los recursos necesarios para responder a las demandas de la población trabajadora respecto a su salud y el medio ambiente laboral, así como para dar cumplimiento al Decreto 1072 de 2015 y resolución 0312 de 2019, cumpliendo las funciones como contratista. La prevención en SST dentro de la interventoría está orientada a lograr una adecuada administración de riesgos que permita mantener el control permanente de los mismos en los diferentes oficios y que contribuya al bienestar físico, mental y social del trabajador y al funcionamiento de los recursos e instalaciones.

1.1. SISTEMA DE GESTION SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST)

En el periodo del de marzo a la fecha, el Consorcio ZF1 ejecutó las siguientes actividades programadas en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo:

Revisión de los documentos para el ingreso del personal nuevo (EPS, ARL, AFP y examen médico de ingreso), así como la verificación de las planillas de pago de la seguridad social del personal que se encuentra activo en el proyecto.

- Inspección de herramientas eléctricas como taladro, pulidora y rotomartillo
- Diligenciamiento de ATS de las actividades que se realizan en obra
- Instalación y mantenimiento de los cerramientos de los frentes de obra

1.2. DOCUMENTACION DEL SG-SST

Teniendo en cuenta lo establecido en la normatividad a continuación se relacionan los documentos aplicables:

- Afiliación a EPS, ARL y AFP del personal nuevo
- Exámenes médicos ocupacionales de ingreso del personal nuevo
- Planillas pago de seguridad social del personal activo

1.3. Personal

Para el periodo de marzo a la fecha se registraron los siguientes ingresos y retiros en relación con el personal del contratista:

Periodo	Marzo	Abril	Mayo
No Personal de ingreso	8	0	0
No personal antiguo	0	8	7
No personal retirado	0	0	1
Total, de personal	8	8	7

Anexo 1 Afiliaciones de seguridad social

1.3.1. Afiliación y pago de seguridad social

En consorcio ZF1 se encuentra a paz y salvo por todo concepto con los trabajadores que laboran en el proyecto.

Anexo 2 Certificado de pago de aportes S.S. y planillas de pago S.S.

1.4. Medicina Preventiva del trabajo

1.4.1. Exámenes Médicos Ocupacionales

A los trabajadores que ingresan al proyecto se remiten a examen médico ocupacional de ingreso antes de iniciar sus respectivas actividades, de igual manera se le notifica al personal retirado la carta de exámenes de egreso a los respectivos centros médicos ocupacionales que cuentan con los permisos por emitidos por la autoridad competente.

1.4.2. Ausentismo Laboral

La estadística para determinar y evaluar el ausentismo se ha definido con lo establecido en la NTC 3793. El porcentaje de tiempo perdido durante este periodo es del 0%.

Tabla 1 Ausentismo laboral

TIPO DE AUSENCIA - CyP	EVENTOS	DIAS PERDIDOS
ENFERMEDAD GENERAL	0	0
ACCIDENTE DE TRABAJO	0	0
ENFERMEDAD PROFESIONAL	0	0
SUSPENSIÓN	0	0
MATERNIDAD	0	0
PATERNIDAD	0	0
PERMISO REMUNERADO	0	0
CALAMIDAD DOMESTICA	0	0
PERMISO NO REMUNERADO	0	0
NO LABORO	0	0
TOTAL	0	0

1.4.3. Accidentalidad en obra

Para el periodo de abril a la fecha no se han presentado accidentes ni incidentes laborales de ningún tipo.

Anexo 3 Certificado de accidentalidad

1.4.4. Estadísticas de accidentalidad

Se presentan los indicadores de accidentalidad mensual en el formato consolidado indicadores de accidentalidad / incidentes:

	ESTADISTICAS AÑO 2025								SST-PGR-001, VERSION: 001 FECHA DE ELABORACIÓN: 15/01/2025												
Sede:	ICCU					Fecha Actualización	29 DE MAYO 2025														
MES	PERSONAL ACTIVO (No. De Colaboradores)	ACCIDENTES DE TRABAJO					ENFERMEDADES LABORALES		DÍAS PERDIDOS POR ENFERMEDAD DE ORIGEN COMÚN	LICENCIA MATERNIDAD/PATERNIDAD		HHT	INDICADORES DE ACCIDENTALIDAD K: 100.000 (Constante Enfermedad Laboral - prevalencia, incidencia)								
		N° DE AT (LEVES-GRAVES)	N° DE AT (MORTALES)	DIAS DE INCAPACIDAD POR AT	N° DÍAS CARGADOS (NTC 3701 Anexo A - Pérdida Traumática o Quirúrgica Miembros)	N° TOTAL DE DIAS PERDIDOS	N° CASOS NVOS DE EL	N° TOTAL CASOS DE EL		No. EVENTOS	No. DIAS PERDIDOS		Indice Frecuencia	Indice Severidad	Proporcion de AT Mortales (%)	Indice de Lesiones Incapacitantes	Tasa Prevalencia enfermedad Laboral	Tasa Incidencia Enfermedad Laboral	Ausentismo Gral por Causa Médica (%)		
ENERO	0					0	0	0		0	0	0			0				#¡DIV/0!		
FEBRERO	0					0	0	0		0	0	0			0				#¡DIV/0!		
MARZO	8					0	0	0	0	0	0	1920	0,0000	0,0000	0	0,0000	0,0000	0,0000	0,0		
ABRIL	8					0	0	0	0,0	0	0	1840	0,0000	0,0000	0	0,0000	0,0000	0,0000	0,0		
MAYO	7					0	0	0		0	0	1610	0,0000	0,0000	0	0,0000	0,0000	0,0000	0,0		
JUNIO						0	0	0		0	0	0			0				#¡DIV/0!		
JULIO						0	0	0		0	0	0			0				#¡DIV/0!		
AGOSTO						0	0	0		0	0	0			0				#¡DIV/0!		
SEPTIEMBRE						0	0	0		0	0	0			0				#¡DIV/0!		
OCTUBRE						0	0	0		0	0	0			0				#¡DIV/0!		
NOVIEMBRE						0	0	0		0	0	0			0				#¡DIV/0!		
DICIEMBRE						0	0	0		0	0	0			0				#¡DIV/0!		
TOTAL ANUAL	23	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5370							0,0		

Anexo 4 Plan de trabajo e indicadores SST

1.5. Análisis de trabajo seguro (ATS)

Se diligencia los ATS de manera semanal para cada uno de los frentes de trabajo

Anexo 5 Análisis de trabajo seguro (ATS)

1.6. Inspecciones

En el presente informe se llevaron a cabo inspecciones a pulidora, rotomartillo taladro teniendo en cuenta las actividades a realizar en las obras; en estas inspecciones se verifico el cumplimiento por parte de los trabajadores.

Anexo 6 Inspecciones

1.7. Seguimiento matriz de identificación de peligros y valoración de riesgos

Durante este periodo se verifico el cumplimiento de los controles propuestos en la matriz de riesgos.

1.8. Plan anual de trabajo SST y Objetivos SST

Teniendo en cuenta los objetivos e indicadores establecidos en el consorcio ZF1 y la periodicidad de evaluación, se realiza el seguimiento al cumplimiento de estos objetivos.

El cual se concluye que se dio cumplimiento con la mayoría de las actividades programadas de acuerdo con la periodicidad establecida; sin embargo, algunas no fue posibles llevar a cabo por temas de tiempos y/o presupuesto según la dinámica de la obra.